DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1545/2019

"Adquisición de Transformadores de Distribución"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 3

Asunción, 06 de enero de 2020

Al Oferente

Señor(es):

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuya respuesta damos a continuación:

Consulta N° 1:

Con relación al llamado de referencia a continuación le remitimos las consultas y pedidos de aclaraciones:

1- **Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - Punto 2. – Requisitos para Calificación**

Posterior – Inciso (B) Experiencia y Capacidad Técnica – En los puntos b y c, consultamos y solicitamos a la Convocante justificar por qué los puntos b y c son requeridos solo para oferentes que son fabricantes y no para oferentes no fabricantes (distribuidores)?

2- Los oferentes no fabricantes (distribuidores) cómo deben acreditar su experiencia y capacidad técnica? Y en que cantidad?

3- En caso de la presentación de la oferta en CD u otro medio magnético consultamos como se hará la revisión de la oferta por parte de los oferentes en ocasión de la apertura de ofertas?

Respuesta N° 1:

1. Al respecto, los documentos solicitados en los puntos b y c deben corresponder a los fabricantes independientemente de que sea o no el oferente el que fabrique.
2. Al respecto, el oferente debe presentar lo indicado en la Sección VII – Anexo I punto G) del Pliego de Bases y Condiciones, copias de contratos ejecutados y finiquitados, recepciones finales, facturaciones, certificados, constancias, etc. Con relación a la cantidad de transformadores se verificará a cabalidad en los puntos b) y c) de la Sección II– Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - Punto 2. – Requisitos para Calificación Posterior
3. Al respecto, los documentos originales de carácter sustancial deberán ser presentados en carpeta en formato impreso, debidamente completados y firmados. Las planillas de datos garantizados, planillas de ensayos de tipo y protocolos de ensayos de tipo podrán ser presentadas copias simples impresos en papel o en discos magnéticos (CD), la presentación del disco magnético o CD será asentado en el Acta de Apertura.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Nadia Nuñez
DD/DSM